



BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE BECAS PARA EL CURSO DE FORMACIÓN EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I + D + i)

1. Antecedentes

El Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, en colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), convocan a participar en el Curso de Formación en Gestión de la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). Este curso surge como respuesta a la necesidad de avanzar en el reconocimiento de la diversidad de trayectorias profesionales en investigación y fortalecer las competencias de académicos, investigadores y profesionales vinculados al sistema de ciencia, tecnología, conocimiento e innovación (CTCI), con el propósito de prepararles para liderar, diseñar y gestionar iniciativas con impacto en el desarrollo sustentable, la competitividad y el bienestar social.

El desarrollo de esta instancia formativa constituye un hito en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación al impulsar la profesionalización en gestión de la I+D+i y articular alianzas interinstitucionales, y busca convertirse en la base para futuros programas en esta área estratégica.

En virtud del convenio establecido entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), se otorgarán 40 becas para participar en el Curso de Formación en Gestión de la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).

El proceso contempla convocatoria y selección (septiembre 2025), matrícula (octubre), desarrollo del curso y evaluación (octubre–noviembre 2025) y certificación (noviembre 2025).

La convocatoria priorizará la participación de profesionales de universidades, centros de investigación e institutos tecnológicos que puedan proyectar la aplicación de los aprendizajes en sus instituciones y territorios, aportando al fortalecimiento de capacidades en I+D+i a nivel nacional y regional.

Se promoverá la inclusión y equidad, representación territorial, diversidad institucional, diversidad disciplinaria, y criterios de equidad de género.



2. Objetivo

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), en colaboración con el Ministerio de Ciencia Tecnología, Conocimiento e Innovación ofrecen 40 becas a profesionales que deseen participar en el Curso de Gestión en I+D+i, el cual será impartido en modalidad online con sesiones sincrónicas y charlas magistrales. El curso tiene como finalidad entregar conocimientos y herramientas para la gestión de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, incluyendo transferencia tecnológica, comunicación científica y asesoría en políticas públicas basadas en evidencia.

El Curso de Gestión en I+D+i se dictará entre el 11 octubre de 2025 y el 7 noviembre de 2025, con un total de 20 horas de dedicación. El curso se compone de 4 clases sincrónicas *online* los días sábados en horario am, y 4 charlas magistrales (tres *on line* y una híbrida), abierta a los becarios y al público general.

Al finalizar el curso, quienes han participado recibirán una certificación de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), siempre que cumplan con los requisitos de asistencia (80%) y evaluación.

3. Procedimiento de postulación

La convocatoria está dirigida a científicos/as o profesionales que trabajan en universidades, centros de investigación y/o institutos tecnológicos de investigación, que buscan ampliar y/o certificar sus conocimientos y habilidades de gestión en I+D+i para incidir desde la ciencia hacia un desarrollo sustentable.

Las personas interesadas deberán postular a través del formulario en línea disponible en: <https://forms.gle/aeWTfe6TMojLv5AL6> La postulación requerirá adjuntar la siguiente documentación:

- Formulario de postulación completo, el que incluye:
 - Currículum vitae actualizado.
 - Certificado de último grado académico obtenido
 - Carta de apoyo institucional (firmada por rector/a, vicerrector/a, decano/a, director/a de centro o jefe/a de unidad).

Cualquier duda o consulta, por favor dirigirla al correo procesos.chl@oei.int.



4. Plazo

El proceso de postulación se abrirá el 15 de septiembre de 2025 y permanecerá abierto hasta el 28 de septiembre de 2025. El calendario del proceso será el siguiente:

- Cierre de postulaciones - 28 de septiembre
- Evaluación y selección – 29 de septiembre al 1 de octubre
- Publicación de resultados - 3 de octubre

5. Resolución y notificación

Una vez verificadas las postulaciones y realizada la evaluación, se notificará a los y las seleccionadas vía correo electrónico. Asimismo, se publicará la lista de seleccionados/as en el sitio web <https://oei.int/licitaciones-y-convocatorias/>.

Quienes han quedado seleccionados/as deberán confirmar su aceptación en un plazo máximo de 48 horas desde recibida la notificación al correo electrónico: procesos.chl@oei.int, adjuntando la carta de compromiso debidamente completada y firmada.

6. Obligaciones de los y las beneficiarias

Las personas seleccionadas deberán:

- Cumplir las presentes bases, las cuales se entienden aceptadas por el solo hecho de postular.
- Cursar y aprobar la totalidad del Curso de Gestión en I+D+i. Esto implica realizar todas las actividades evaluativas, aprobar todos los módulos, y participar como mínimo en el 80% de las actividades, tanto cursos (4), como charlas magistrales (4).

7. Criterios de selección

La selección será realizada en tres etapas: admisibilidad, asignación de puntaje y selección final. Los criterios de evaluación incluyen grados académicos, experiencia profesional en I+D+i, y calidad de la carta de apoyo institucional. Se considerarán además criterios de equidad territorial, diversidad institucional y disciplinaria, y equidad de género.

El comité de selección se compondrá de profesionales del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).



Documento	Categoría	Puntaje
Grados académicos	Doctorado o PHD	2.0
	Magíster o especialización en áreas vinculadas a la gestión de I+D+i. (incluye diplomado)	1.5
	Título profesional o Licenciatura.	1.0
Currículum vitae	Avanzado: más de 5 años de experiencia	2.0
	Intermedio: entre 3 y 5 años de experiencia en actividades de I+D+i.	1.5
	Inicial: 1 a 3 años de experiencia en I+D+i.	1.0
	Sin experiencia	0
Carta de apoyo institucional	Clara: emitida por autoridad directa (rector/a, vicerrector/a, decano/a, director/a de centro o jefe/a de unidad), comprometiendo respaldo al participante.	1.0
	Débil: sin compromiso explícito o firmada por alguien sin atribuciones directas.	0.0

La selección garantizará:

- Representación territorial mínima: al menos una persona por región del país.



- Diversidad institucional: inclusión de universidades estatales y privadas, centros de investigación y otras organizaciones vinculadas a I+D+i.
- Diversidad disciplinaria: presencia de distintas áreas (ciencias naturales, ingeniería, salud, sociales, etc.)
- Criterios de equidad de género.